



Fecha convocatoria: 21 de septiembre de 2015, pub. Boletín Oficial del Estado: 05 de octubre de 2015			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2015-02
Código de la RPT:	EAE-ORG-TU-003		
Categoría y dedicación	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD a tiempo COMPLETO		
Área de Conocimiento:	Organización de Empresas	UNIVERSIDAD DE BURGOS REGISTRO GENERAL	
Departamento:	Economía y Administración de Empresas	Entrada	
Centro:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	0001 Nº. 201500020782	
Perfil Docente :	Fundamentos de Administración de Empresas.	25/11/2015 09:16:21	
Perfil Investigador:	Estrategia Empresarial		

En ..BURGOS, a las horas, del día 24. de NOVIEMBRE de 2015 reunidos los siguientes miembros de la Comisión:

D/Dña.	ISABEL SUAREZ GONZALEZ	Presidente/a
D/Dña.	NATALIA MARTIN CRUZ	Vocal
D/Dña.	TERESA GARCIA MERINO	Vocal
D/Dña.	JOSE ANGEL ZUNIGA VICENTE	Vocal
D/Dña.	ESTHER DE QUEVEDO FUENTE	Secretario/a

que ha de resolver el concurso arriba referenciado, proceden a la valoración de la primera parte de la prueba.

Finalizada la exposición por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, examinada la documentación presentada por los aspirantes y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se acuerda:

Al no existir unanimidad, se procede a la emisión de informes individualizados de puntuación para cada candidato⁽¹⁾.

(1) En caso de evaluación por informe individualizado, establecido en la base 9.1, se firma este acta y se pasa a confeccionar un documento 08 por cada uno de los miembros de la Comisión y el documento 09 de cálculo de la nota obtenida.



Por unanimidad de los miembros de la Comisión, emitir un informe de puntuación único para cada candidato

En este caso, y de acuerdo con lo establecido en la base 9.1, a continuación se detalla la puntuación obtenida por cada candidato, de forma desagregada.

*Incluir una tabla por cada aspirante.

• INFORME CONJUNTO DE LA COMISIÓN RESPECTO DEL:

Concursante primero	Don/Doña	JUAN BAUTISTA DELGADO GARCIA
---------------------	----------	------------------------------

Justificación de la puntuación otorgada:

Ha obtenido la Puntuación máxima en cada uno de los apartados en los que se desagrega la valoración de



MÉRITOS y BONOMO ESTABLECIDO.

Puntuación otorgada en la primera parte al concursante primero

50/50

Comprobada la puntuación otorgada por los miembros de la Comisión, respecto del concursante primero, se acuerda:

Que ha **SUPERADO** la primera parte de la prueba, al haber obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para la superación de la misma.

Que **NO HA SUPERADO** la primera parte de la prueba. Al ser esta una prueba eliminatoria, el concursante no puede presentarse a la parte siguiente.

Concursante segundo

Don/Doña

Justificación de la puntuación otorgada:

Puntuación otorgada en la primera parte al concursante segundo

Comprobada la puntuación otorgada por los miembros de la Comisión, respecto del concursante segundo, se acuerda:

Que ha **SUPERADO** la primera parte de la prueba, al haber obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para la superación de la misma.

Que **NO HA SUPERADO** la primera parte de la prueba. Al ser esta una prueba eliminatoria, el concursante no puede presentarse a la parte siguiente.

Concursante tercero

Don/Doña



Justificación de la puntuación otorgada:

UNIVERSIDAD DE BURGOS
REGISTRO GENERAL
Entrada
0001 N.º. 201500020782
26/11/2015 09:16:21

Puntuación otorgada en la primera parte al concursante tercero

Comprobada la puntuación otorgada por los miembros de la Comisión, respecto del concursante tercero, se acuerda:

Que ha **SUPERADO** la primera parte de la prueba, al haber obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para la superación de la misma.

Que **NO HA SUPERADO** la primera parte de la prueba. Al ser esta una prueba eliminatoria, el concursante no puede presentarse a la parte siguiente.

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PARTE:

Se acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera parte de la prueba a la realización de la SEGUNDA PARTE de la prueba, que será:

Día:

24/11/2015

Hora:

11:45

Lugar:

BURGOS, SAIÓN de GRAM

Concluido el acto, se levanta la sesión. De todo lo que se da fe, firmando todos los miembros de la Comisión asistentes en este acto:

EL SECRETARIO,		EL PRESIDENTE,	
Fdo.: ESTHER DE QUEVEDO PUENTE		Fdo.: ISABEL SUAREZ GONZALEZ	
VOCAL,	VOCAL,	VOCAL,	VOCAL,
Fdo.: JOSE ANGELES SUAREZ SUAREZ	Fdo.: MARTHA BARRALONA	Fdo.: TERESA GARCIA MORINZ	

- Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizada la primera parte por todos los concursantes.

